

Requisitos para la publicación de una entrada en el Blog de la PTCarretera

Las temáticas del Blog de PTCarretera pueden ser muy diversas, pero siempre que tengan que ver con el mundo de la **carretera** en un sentido amplio. La forma de abordar las temáticas puede ser igualmente variada: científica, crítica, opinión etc. Los únicos límites vienen marcados por el uso de términos ofensivos o que vulneren algún precepto legal.

Los textos para el Blog de PTCarretera tendrán una extensión aproximada de **una o dos páginas** con un tamaño de letra estándar. Extensiones algo superiores pueden ser aceptadas, pero recordamos que el interés de los textos decae si la longitud es excesiva.

La edición del texto se realiza por PTCarretera. Se pueden incluir imágenes para mejorar el aspecto del Blog teniendo en cuenta **citar la fuente** en caso de no ser imágenes propietarias.

Respecto al autor/res, se recomienda enviar una fotografía y, si es posible, la identidad digital (identificativo de Twitter y/o la URL de Linked In)

Los textos se pueden enviar a la dirección de correo info@ptcarretera.es

Los textos publicados podrán ser difundidos por la Plataforma Tecnológica Española de la Carretera a través de otros medios de comunicación, como redes sociales, a fin de conseguir el mayor impacto mediático.